

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7684 *TEKNEI INFORMATION TECHNOLOGY, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
SISTEMAS Y TRATAMIENTOS AUTOMÁTICOS, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 10 del Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio, que transpone la Directiva de la Unión Europea en materia de Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles (la "Ley"), se hace público que el 28 de diciembre de 2023, el socio único de la Sociedad Absorbente y el socio único de la Sociedad Absorbida, esto es, la mercantil GRUPO TEKNEI IT, S.L., ejerciendo las facultades de la junta general de dichas entidades, aprobaron la fusión por absorción de SISTEMAS Y TRATAMIENTOS AUTOMÁTICOS, S.L.U. (la "Sociedad Absorbida") por parte de TEKNEI INFORMATION TECHNOLOGY, S.L.U. (la "Sociedad Absorbente"), así como los respectivos balances de fusión auditados de la Sociedad Absorbente y de la Sociedad Absorbida.

La fusión implica la transmisión en bloque, por sucesión universal, del patrimonio de la Sociedad Absorbida a la Sociedad Absorbente y la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida, con extinción de la misma.

Asiste a los socios, acreedores y trabajadores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los balances de fusión y sus correspondientes informes de auditoría, así como a ejercitar los derechos reconocidos en la Ley.

Bilbao, 28 de diciembre de 2023.- El Administrador Solidario de Teknei Information Technology, S.L.U. y de Sistemas y Tratamientos Automáticos, S.L.U., D. Rafael Alejandro López Gutiérrez.

ID: A230050383-1